



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 738-2022-UNAM

Moquegua, 15 de Setiembre de 2022.

VISTOS, el Oficio N° 317-2022-VIPAC-CO/UNAM del 14.09.2022, el Informe N° 133-2022-A-VIPAC/UNAM del 14.09.2022, el Informe N° 1344-2022-OPP/UNAM del 13.09.2022, el Informe N° 1198-2022-UP/OPP/UNAM del 12.09.2022, el Informe N° 0578-2022-URH/DIGA/UNAM del 09.09.2022; y, el Acuerdo de Comisión Organizadora en Sesión Ordinaria Presencial de fecha 14 de setiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, la ley N° 30220, Ley Universitaria, señala en el artículo 80°, los docentes son: 80.1 Ordinarios: principales, asociados y auxiliares; 80.2 Extraordinarios: eméritos, honorarios y similares dignidades que señale cada universidad, que no podrán superar el 10% del número total de docentes que dictan en el respectivo semestre; 80.3 Contratados: que prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 676-2022-UNAM, de fecha 06 de setiembre del 2022, se aprobó la Carga Académica de docentes contratados ganadores de Concurso Público para el Semestre Académico 2022-II de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, con vigencia del 01 de setiembre al 29 de diciembre del 2022.

Que, mediante Memorando N° 308-2022-VIPAC-CO/UNAM el Vicepresidente Académico, solicita a la Unidad de Recursos Humanos la proyección de gasto que representa la contratación de docentes para el periodo académico 202-II; información que es solicitada mediante Informe N° 0578-2022-URH/DIGA/UNAM por la Unidad de Recursos Humanos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; quien mediante Informe N° 1344-2022-OPP/UNAM, deriva el Informe N° 1198-2022-UP/OPP/UNAM del 12.09.2022 de la Unidad de Presupuesto, otorgando disponibilidad presupuestal por el monto de S/. 1'032,518.67, con cargo a la Meta: 12 Ejercicio de la Docencia Universitaria, Rubro: 0 Recursos Ordinarios.

Que, con Informe N° 133-2022-A-VIPAC/UNAM, la Asesora de Vicepresidencia Académica, remite el consolidado complementario de Distribución de Carga Académica de docentes modalidad contrato a plazo fijo periodo académico 2022-II, presentado por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas y Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, con Oficio N° 317-2022-VIPAC-CO/UNAM, el Vicepresidente Académico, en atención al Informe N° 133-2022-A-VIPAC/UNAM; y, en merito a la petición hecha por los Coordinadores de las Facultades Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Contables y Administrativas y Ciencias de la Salud, remite al Despacho de la Presidencia el consolidado complementario de la carga académica de los docentes, modalidad de contrato a Plazo Fijo periodo académico 2022-2, para que sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y aprobado mediante acto resolutivo.

Que, en Sesión Ordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 14 de setiembre de 2022, por UNANIMIDAD se Acordó: Aprobar, la Carga Académica complementaria de Docentes contratados invitados para el Semestre Académico 2022-II de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, con vigencia del 01 de setiembre al 29 de diciembre del 2022; aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 677-2022-UNAM, de fecha 06 de setiembre del 2022, conforme se detalla en el ANEXO N° 01.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la Carga Académica complementaria de Docentes contratados Invitados para el Semestre Académico 2022-II de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Moquegua, con vigencia del 01 de setiembre al 29 de diciembre del 2022; mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 677-2022-UNAM, de fecha 06 de setiembre del 2022, conforme se detalla en el ANEXO N° 01, adjunto a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, así como a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

ANEXO N° 01
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 738-2022-UNAM

DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA DOCENTE 2022-II - DOCENTES INVITADOS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT	T. HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	CONDICION
1	MGR. SELMA CONCEPCION QUILLE VARGAS	MICROBIOLOGIA	EPIAM	2016	V	Única	2	2	4	20	12	32	DC BI	INVITADO
		ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	EPIAM	2016	IX	Única	2	2	4					
		ELECTIVO (TECNOLOGIAS LIMPIAS)	EPIAM	2016	X	Única	2	4	6					
		RELACIONES COMUNITARIAS Y CONFLICTOS SOCIALES	EPIAM	2016	IX	Única	2	4	6					

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT	T. HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	CONDICION
1	MGR. GIOVANNA JUDITH ALLCCA ALCA	ESTADÍSTICA BÁSICA	EPIC	2020	II	A	3	2	5	5	3	8	DC B3	INVITADO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BASICAS

FILIAL ILO

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT	T. HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	CONDICION
1	M.SC. WILLIAM EDUARDO VALDIVIA HANCO	ÁLGEBRA LINEAL	EPISI	2016	II	A	2	2	4	17	15	32	DC BI	INVITADO
		MATEMÁTICA DISCRETA II	EPISI	2016	III	A	2	2	4					
		MATEMÁTICA III	EPISI	2016	III	A	3	2	5					
		MÉTODOS NUMÉRICOS	EPISI	2016	IV	A	2	2	4					
2	MGR. LISSETH CHACON CAMA	MATEMÁTICA BÁSICA	EPAD	2020	I	A	2	4	6	17	15	32	DC BI	INVITADO
		MATEMÁTICA II	EPAD	2020	II	A	2	4	6					
		MATEMÁTICA II	EPIP	2022	II	A	3	2	5					
3	DR. DAVID TAMAYO MAMANI	MATEMÁTICA BÁSICA	EPAD	2020	I	B	2	4	6	17	15	32	DC A1	INVITADO
		MATEMÁTICA II	EPAD	2020	II	B	2	4	6					
		MATEMÁTICA BÁSICA	EPIP	2022	II	A	3	2	5					
4	MGR. JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	EPIP	2016	III	A	2	2	4	4	4	8	DC B3	INVITADO
5	MGR. JAVIER ANTONIO HILASACA CONDORI	ALGEBRA LINEAL	EPISI	2016	II	B	2	2	4	4	4	8	DC B3	INVITADO

SEDE MOQUEGUA

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. TEORÍA	H. PRÁCT	T. HORAS	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	CONDICION
6	MGR. ELMIRE NORMITA VILCA QUISPE	CÁLCULO I	EPIC	2020	II	A	3	4	7	16	16	32	DC B1	INVITADO
		ECUACIONES DIFERENCIALES	EPIC	2020	IV	A	3	2	5					
		MÉTODOS NUMERICOS Y COMPUTACIONALES	EPIC	2020	V	A	2	2	4					
7	MGR. ROGER FREDDY CUTIMBO LUQUE	MATEMÁTICA I	EPIM	2019	I	A	2	4	6	16	16	32	DC B1	INVITADO
		MATEMÁTICA II	EPIM	2019	II	A	3	2	5					
		MATEMÁTICA III	EPIM	2019	III	A	3	2	5					
8	MGR. ELIZABETH CATHELIN MEJÍA NARRO	CALCULO III	EPIC	2019	III	A	3	2	5	15	17	32	DC B1	INVITADO
		MATEMÁTICA III	EPIM	2019	III	B	3	2	5					
		MATEMÁTICA IV	EPIM	2019	IV	B	3	2	5					
9	MGR. JUAN ALBERTO FLORINDEZ HUAMÁN	MATEMÁTICA II	EPIM	2019	II	B	3	2	5	16	16	32	DC B1	INVITADO
		MATEMÁTICA IV	EPIM	2019	IV	A	3	2	5					
		MÉTODOS NUMERICOS APLICADOS A LA MINERÍA	EPIM	2019	V	A	2	4	6					
10	MGR. JACK MARTIN COSTILLA SOSA	QUÍMICA I	EPIM	2019	I	A	2	4	6	16	16	32	DC B1	INVITADO
		QUÍMICA II	EPIM	2019	II	A	2	4	6					
		QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA	EPIM	2019	III	A	2	2	4					
11	DR. ERICK GREGORIO MEZA QUISPE	FÍSICA I	EPIM	2019	II	B	2	4	6	17	15	32	DC A1	INVITADO
		FÍSICA II	EPIM	2019	III	B	2	4	6					
		INGENIERÍA ELÉCTRICA	EPIM	2019	IV	B	3	2	5					
12	MGR. FREDY FILOMENO AVENDAÑO JOAQUIN	FÍSICA I	EPIC	2020	II	B	2	2	4	12	8	16	DC B2	INVITADO
		FÍSICA II	EPIC	2020	III	A	2	2	4					
		BIOFISICA	EPM	2022	II	A	2	2	4					
13	MGR. MARGARITA AMPARO FLORES CHIPANA	MATEMÁTICA BÁSICA	EPGPDS	2022	I	A	2	4	6	6	2	8	DC B3	INVITADO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. T.	H. P.	T. H.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
1	MGR. JOSE EFRAIN BENGOA FERIA	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	EPAD	2020	V	A	2	2	4	8	8	16	DC B2	INVITADO
		RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL				B	2	2	4					

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ITEM	DOCENTE	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	SECCIÓN	H. T.	H. P.	T. H.	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
1	MGR. CHRISTIAN DENNIS GONZALES RONCAL	LEGISLACIÓN DE MINAS	EPIM	2016	VIII	A	2	2	4	4	4	8	DC B3	INVITADO